

**Medellín 22 de julio de 2024**

Señoras(es)

**Consejo directivo**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN**

**Medellín – Antioquia**

**Asunto:** Propuesta de conformación de semilleros artísticos para la producción de montajes coreográficos en la Institución Educativa La Presentación durante el año 2024.

Año tras año, los estamentos institucionales (Estudiantes, docentes, padres de familia, personal de apoyo y directivos) se reúnen para determinar la temática a desarrollar a través del arte coreográfico con un estricto sentido de inculcación de valores que beneficie a toda la comunidad educativa y más allá de ella; para este año 2024, año en que se conmemoran 60 años de fundación del establecimiento, se busca propiciar a las estudiantes y sus familias un espacio lúdico-recreativo de integración y esparcimiento que contribuya a desarrollar habilidades en el campo deportivo y artístico, promoviendo actividades que favorecen la integración grupal y el desarrollo de potencialidades individuales, todo ello enmarcado dentro de un propósito de promover el sentido de pertenencia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la unión que nos permita avanzar en la formación humana, no solo a nivel intelectual, sino a nivel emocional y espiritual, que facilite la superación de las dificultades cotidianas como el aislamiento, la depresión, el Bullying, la desmotivación, la ansiedad, el abandono y demás consecuencias que vienen afectando a la familia actualmente en el país. Se ha pensado para este año 2024, en una propuesta coreográfica orientada a la recopilación de las representaciones más emblemáticas, que se hubiesen realizado en años anteriores, lo que daría como resultado de una antología de coreografías significativas con la intención de que las familias de las estudiantes no hagan mayores inversiones en el vestuario e impulsar la creatividad de las estudiantes, es así como se han propuesto realizar las diversas coreografías, dándoles opciones a los grupos, para elegir la presentación que más les signifique y permitir al grado 11° elegir el tema que deseen dado que es su último año en el colegio y tradicionalmente hacen su despedida así ante padres de familia y estudiantes. De hecho en la Institución Educativa la Presentación desde hace 15 años se han venido realizando las **jornadas Institucionales de integración y convivencia** transversalizadas éstas por coreografías temáticas artísticas que resaltan para este año **2024, la celebración conmemorativa de sus 60 años de fundación**, que permitirá nuevamente, desarrollar la creatividad de parte de padres de familia y estudiantes unidos bajo un mismo propósito común, unir esfuerzos que generen un trabajo cooperativo y colaborativo entre los grupos de pares y sus mayores.

Muchos han sido los cambios que se han presentado durante esta década de organización, desde los procesos de financiación, los cuales inicialmente provenían exclusivamente de los recursos propios de los padres de familia, hasta la financiación casi total por parte del colegio en cuanto a instructores coreográficos y sonido de los eventos y pasarelas temáticas, donde se ha buscado llevar siempre un mensaje que destaque el talento, la cultura, la hermandad y el reconocimiento social de las mujeres. Este evento que es esperado año tras año por las generaciones de estudiantiles, sus padres, familiares y acudientes, las cuales han venido tomando fuerza convocante, ya que otras instituciones educativas nos han pedido que hagamos presencia en ellas compartiendo el talento coreográfico- musical de las estudiantes. Por tal motivo, es necesario seguir impulsando el talento y la creatividad de nuestras alumnas año tras año a través de una actividad formadora de disciplina personal, donde la creatividad y el talento individual se compaginen con el trabajo de equipo. Para este año, por efectos de fechas significativas programar adelantadamente el evento para la segunda semana del mes de septiembre con dos días de presentaciones intensas entre las mismas estudiantes y cada jornada con sus respectivos padres de familia. Se acordó con el Coreógrafo aumentar la intensidad de los ensayos con los grupos y con los docentes y directivos, para poder cumplir

## DURACIÓN DEL PROYECTO Y ENTREGABLES

Partiendo de las fases propuestas en la estructura general y teniendo en cuenta los requerimientos iniciales, se plantea un periodo de tres meses de duración comprendidos desde el 22 de JULIO y la segunda semana del mes de septiembre del año en curso.

Los entregables se establecerán de forma conjunta a través de indicadores establecidos por la dirección de la Institución Educativa La Presentación.

Hasta el momento los entregables establecidos son:

- 13 montajes coreográficos con las estudiantes de los diferentes grados.
- Presentación artística final, según las condiciones técnicas acordadas.

## PROPUESTA DE ENSAYOS

El trabajo ha de desarrollarse los días lunes, miércoles y viernes durante una hora quince minutos (1:15), a razón de 2 capacitaciones por grado mensual, en el horario de las horas formativas establecidas por la institución, desde el día 14 de agosto hasta la presentación pública en la primera semana del mes de noviembre del presente, así:

### HORARIO DE ENSAYOS PREESCOLAR A Y BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA 2024

FECHA	GRADO	HORARIO	HORAS
Lunes 22 de julio	6° / 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 23 de julio	9° y 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Miércoles 24 de julio	8° / 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 26 de julio	9° / 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 26 de julio	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Lunes 29 de julio	11° / 9°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Lunes 29 de julio	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Martes 30 de julio	8° y 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Miércoles 31 de julio	7° / 6°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Jueves 1 de agosto	8° / 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Lunes 5 de agosto	7° / 6°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 6 de agosto	9° - 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 6 de agosto	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Jueves 8 de agosto	10° - 8°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Lunes 12 de agosto	9° - 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 13 de agosto	6° y 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Miércoles 14 de agosto	6° - 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Jueves 15 de agosto	10° - 8°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Jueves 15 de agosto	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Martes 20 de agosto	9° - 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 20 de agosto	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Miércoles 21 de agosto	8° - 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 23 de agosto	6° - 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Lunes 26 de agosto	8° - 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Martes 27 de agosto	9° y 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Miércoles 28 de agosto	6° - 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 30 de agosto	9° - 11°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 30 de agosto	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Lunes 2 de septiembre	6° - 7°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Lunes 2 de septiembre	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Martes 3 de septiembre	8° - 10°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0

Miércoles 4 de septiembre	11° / 9°	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Miércoles 4 de septiembre	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:00 m	1.0
Jueves 5 de septiembre	Ensayo Gral.	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Jueves 5 de septiembre	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:30 m	1.5
Viernes 6 de septiembre	Ensayo Gral.	7:30 a.m. a 9:00 a.m. / 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	3.0
Viernes 6 de septiembre	0°A – 1° A	11:00 a.m. a 12:30 m	1.5
Jueves 12 de septiembre	Comunidad primaria	Presentación Primaria	6.0
Viernes 13 de Septiembre	Comunidad Bto.	Presentación Bachillerato	6.0
<b>TOTAL SECUNDARIA</b>			<b>107 Hrs</b>

### HORARIO DE ENSAYOS PREESCOLAR B Y BÁSICA PRIMARIA 2024

FECHA	GRADO	HORARIO	HORAS
Lunes 22 de julio	4° y 5°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 23 de julio	2° y 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 24 de julio	0°B y 1°B / 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Viernes 26 de julio	2° y 4°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Lunes 29 de julio	5° y 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 30 de julio	4° y 5°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 31 de julio	4° y 2°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Jueves 1 de agosto	4° / 0°B y 1°B	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Lunes 5 de agosto	2° / 0°B y 1°B	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 6 de agosto	5° y 1°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Jueves 8 de agosto	4° y 2°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Lunes 12 de agosto	4° y 1°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 13 de agosto	2° y 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 14 de agosto	0B y 5°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Jueves 15 de agosto	1° y 4°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 20 de agosto	0B y 2°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 21 de agosto	5° y 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Viernes 23 de agosto	3° y 0B	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Lunes 26 de agosto	5° y 1°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 27 de agosto	4° y 5°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 28 de agosto	4° y 2°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Viernes 30 de agosto	2° y 5°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Lunes 2 de septiembre	4° y 3°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Martes 3 de septiembre	0B y 1°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Miércoles 4 de septiembre	1° y 4°	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Jueves 5 de septiembre	Ensayo Gral.	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Viernes 6 de septiembre	Ensayo Gral.	1:30 p.m. a 3:00 p.m. / 3:30 pm. a 5.00 pm	3.0
Viernes 6 de septiembre	Comunidad Primaria	Presentación Primaria	6.0
Jueves 12 de septiembre	Comunidad. Bachillerato	Presentación Bachillerato	6.0
<b>TOTAL PRIMARIA</b>			<b>93 Hrs</b>
<b>TOTAL SECUNDARIA</b>			<b>107 Hrs</b>
<b>TOTAL HORAS COLEGIO</b>			<b>200 hRS</b>

## ACUERDO ECONÓMICO

A continuación, se presentan los valores de la inversión por los diferentes conceptos que se encuentran enunciados. Los porcentajes de inversión en cada uno de los rubros pueden variar dependiendo del acuerdo final y los requerimientos específicos por parte de la dirección de la Institución Educativa La Presentación.

Inversión a tres meses				
Concepto		Inversión (COP)		
1	Producción de montajes Coreográficos de la I.E La Presentación.	\$ 11.500.000.00		
	Total	\$ 11.500.000.00		
Inversión Mensual		Agosto	Septiembre	Octubre
Promedio mensual		\$3.833.000.00	\$3.833.000.00	\$3.834.000.00

### Consideraciones en los valores propuestos:

- Los valores no incluyen equipos básicos de sonido u otros materiales fundamentales para el espacio de ejecución.
- Los valores indicados no incluyen impuestos.
- Los acuerdos relevantes que puedan modificar el presupuesto deberán considerarse en el contrato de ejecución.
- Las sesiones de ensayos incluyen el acompañamiento del coreógrafo según el plan de trabajo propuesto, se podrán invitar artistas adicionales.

### Forma de pago

A convenir entre las partes.

ATT.



**SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA**

**DIRECTOR ARTISTICO – DANCE MOVIESCEL:**

**310 5440381**

**Email: selopera@hotmail.com**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.349.677**

**LOPERA LOPERA**  
APELLIDOS

**SERGIO ALONSO**  
NOMBRES



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1974**

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)

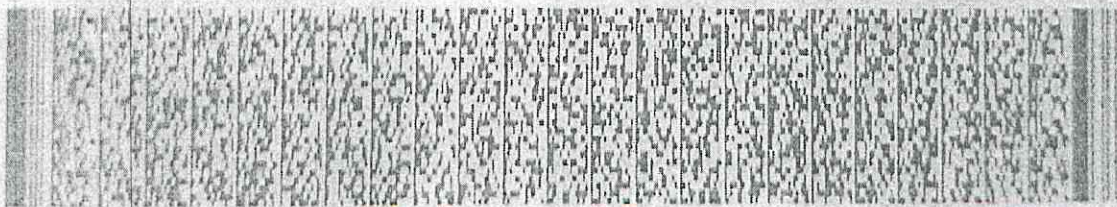
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**                      **O+**                      **M**  
ESTATURA                      G. S. RH                      SEXO

**25-ENE-1993 SABANETA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*S. Alonzo*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-0121200-14120542-M-0015349677-20040802

00936042121 02 156075135

Escaneado con C





CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/07/2024 - 13:15:26  
Recibo No. S001649097, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b92JMDUKHW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA  
Identificación : CC. - 15349677  
Nit : 15349677-1  
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 198505  
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2017  
Ultimo año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 18 de julio de 2024  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 40 SUR NO 28-35  
Municipio : Envigado, Antioquia  
Correo electrónico : selopera@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3105440381  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 40 SUR NO 28 35  
Municipio : Envigado, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : selopera@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9311  
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó  
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Gimnasio, acondicionamiento físico , practica deportiva y recreativa



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/07/2024 - 13:15:26  
Recibo No. S001649097, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b92JMDUKHw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sll.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**

Activo corriente: \$3.400.000,00  
Activo no corriente: \$0,00  
Activo total: \$3.400.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$3.400.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$3.400.000,00

**Estado de resultados:**

Ingresos actividad ordinaria: \$40.000.000,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$0,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$0,00  
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS





**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

Fecha expedición: 18/07/2024 - 13:15:26  
Recibo No. S001649097, Valor 3700

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b92JMDUKHW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: SUPERMAXFIT  
Matrícula No.: 182028  
Fecha de Matrícula: 06 de julio de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 40 SUR NO 28 35  
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$40.000.000,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : R9311.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una





CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/07/2024 - 13:15:26  
Recibo No. S001649097, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b92JMUKHW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la Imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya  
Secretario

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Reason Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-15349677		LOPERA LOPERA SERGIO ALONSO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cli 41 bsur # 34 50 apt 503	ENVIAGADO-ANTIOQUIA	3795868	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Pago			Valor
2024-07	858307117	9471479019	I		2024/08/21	2024/08/21	BANCOLOMBIA	Dias Mora	0	\$474,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
1	15349677	LOPERA SERGIO	230201	30	\$1,533,200	\$245,400	EP9010	30	\$1,533,200	\$191,700	0	14-11	30	\$1,533,200	\$37,400	14-11	30	\$1,533,200	\$37,400	14-11	30	\$1,533,200	\$37,400	14-11	30	\$1,533,200	\$37,400		
<b>Total Afiliados( 1)</b>																													



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SEÑA e ICBF	
Identificación	dv	LOPERA, LOPERA SERGIO ALONSO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		c/11-41 bsur # 34.50 apt. 503		ENVIADO-ANTIOQUIA		3795868		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo	Salud	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2024-07	858307117	9471479019		I		2024/08/21		BANCOLOMBIA	0	\$474,500					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$245,400	\$0	\$0	\$245,400	
PROTECCION	230201	800,729,739	0	1	\$245,400	\$0	\$0	\$245,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$37,400	\$0	\$0	\$37,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$37,400	\$0	\$0	\$37,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$191,700	\$0	\$0	\$191,700	
EPS SURA (ANTES SUSAUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$191,700	\$0	\$0	\$191,700	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$474,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$474,500</b>	



**CERTIFICADO PARA DETERMINAR LA TARIFA DE RETENCION EN LA FUENTE  
POR RENTAS DE TRABAJO DIFERENTE A RELACION LABORAL, LEGAL O  
REGLAMENTARIA**

*Medellín, Julio 22 de 2024*

**Señores  
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN  
Ciudad**

**Asunto: Solicitud de aplicación de tarifa de rete fuente por rentas de trabajo diferentes a una relación laboral, legal o reglamentaria.**

**Yo, SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA con número de cedula 15.349.677 de Sabaneta - Antioquia, me permito certificar e informar que:**

- 1) Para efectos de retención en la fuente, cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2, Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por La Ley 2277 de 2022.**
- 2) En los términos del artículo 9 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 (reglamentario de la Ley 2277 de 2022), me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que, en mi declaración de renta, en caso de estar obligado(a) a presentarla, no me tomare costos y deducciones y me aplicare la deducción del numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.**

**De acuerdo a lo anterior, y para efectos de la rete fuente por rentas de trabajo diferentes a una relación laboral, legal o reglamentaria; respetuosamente, solicito se me aplique la tarifa del artículo 383 del Estatuto Tributario.**

**El presente certificado se emite para efectos tributarios y con el fin de determinar la tarifa a aplicar de retención en la fuente durante el año gravable 2024.**

**Atentamente,**



**SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA**

**C.C 15.349.677de Sabaneta - Antioquia**

**Cel: 3105440381**



# Certificación Bancaria



Viernes, 19 de julio de 2024

**Señores:**  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA** identificado(a) con CC. **15349677** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	102-426544-66	2002/10/17	Activa

\*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. - Sucursal Telefónica

WILLIAMSON

Santiago Valencia Calderón  
Líder Área de Conocimiento Autoservicios



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141063689332



(415)7707212489984(8020) 000014106368933 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 5 3 4 9 6 7 7

1

1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 5 3 4 9 6 7 7

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

Antioquia

29. Departamento

0 5

30. Ciudad/Municipio

Sabaneta

6 3 1

31. Primer apellido

LOPERA

32. Segundo apellido

LOPERA

33. Primer nombre

SERGIO

34. Otros nombres

ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

CL 40 SUR 28 35

42. Correo electrónico

selopera@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 2 2 9 4 6 1 1

45. Teléfono 2

3 1 0 5 4 4 0 3 8 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 0 0 6

1 9 9 3 0 7 0 1

8 2 9 9

1 9 9 3 0 7 0 1

8 5 5 2

2 4 5 4

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 07 - 18 / 12 : 48 : 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPERA LOPERA SERGIO ALONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



**EPS**



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA**

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

**CERTIFICA**

Que **SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15349677** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15349677
NOMBRES Y APELLIDOS	SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	144
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	39

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 19/07/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**[epssura.com](http://epssura.com)**





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 15349677 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/07/2024 12:41 PM

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC



Medellín 15 Julio 2024  
Señores  
Institución Educativa la Presentación de  
Campoamor, Medellín.

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE  
TRABAJO.

### CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

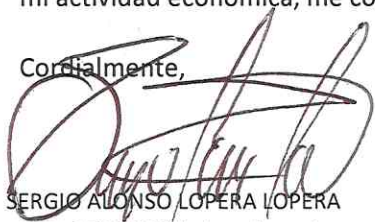
Yo **Sergio Alonso Lopera Lopera** identificado con cédula de ciudadanía No. **15349677** expedida en **sabaneta** con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”.** (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI ( )                      NO ( x )

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA  
C.C. 15349677 de sabaneta.





### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:59 AM horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 15349677

Apellidos y Nombres: **LOPERA LOPERA SERGIO ALONSO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 019000 910 112

E-mail: [dijnara-c-atic@policia.gov.co](mailto:dijnara-c-atic@policia.gov.co)





# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2024 10:18:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15349677** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98206319** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y  
Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112







Resolución 16382 de Noviembre 27  
de 2002 y Resolución 0490 de  
Octubre 22 de 2004

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2024

La Institución Educativa la Presentación requiere contratar la prestación de los servicios Profesionales de un instructor de Coreografías musicales, para conformar los Semilleros artísticos y coreográficos con las estudiantes de Preescolar, Básica Primaria, Bachillerato y media técnica y académica, como actividades preparatorias Conmemorativas de las jornadas de Integración institucional, quienes deberán ejecutar las instrucciones Músico-coreográficas, los ensayos, presentaciones y las asesorías en vestuarios y distintivos en los días y horarios acordados con la institución

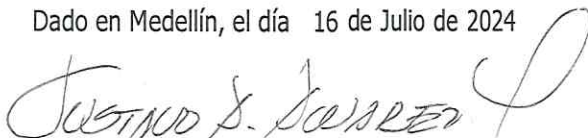
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institución educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de, **SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA** y valorando la experiencia como coreógrafo al prestar sus servicios en el plantel desde el año 2012, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el Señor **SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 15.349.677**

Dado en Medellín, el día 16 de Julio de 2024

  
**GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ YEPES**  
Rector



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de julio de 2024, a las 13:21:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15349677
Código de Verificación	15349677240716132134

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA  
Contralor Delegado

Generó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 250646648**



PIB

13:35:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ALONSO LOPERA LOPERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15349677:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

